

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 4

En Santiago a 30 de marzo de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **4376-3-LP23** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado adjudicar a los proveedores:

Ediciones Overol Andrés Alejandro Florit Cento E.I.R.L.	76.483.426-7
Editorial Bibliográfica Internacional Limitada	96.601.750-3
PH SPA	76.926.746-8
Distribuidora de libros y revistas Lakomuna Limitada	76.332.421-4
Editorial Catalonia Limitada	78.777.690-6
Editorial Contrapunto Limitada	79.950.300-K
Empresa editora Zigzag S.A.	90.684.000-6
Escrito con Tiza SPA	76.134.355-4
Liberalia Ediciones Limitada	77.104.100-0
Librería Eduardo Albers Limitada	83.171.800-5
LOM Ediciones S.A.	76.270.746-2
Librería René Mellado E.I.R.L.	76.067.864-3
Silverbooks SPA	77.424.937-0

por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de contratación para la **“PRIMERA ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO”** y,

Obtuvieron la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó oferta válida según el proceso de licitación

El cuadro comparativo de la calificación ponderada total de la oferta presentada, según el detalle adjunto al presente documento.

Observaciones:

No se presentaron ofertas respecto de 158 líneas (títulos) que contemplaba la licitación, por lo que se recomienda declarar desiertas dichas líneas.

Se recomienda declarar desierta 4 líneas (ofertas) de licitación por falta de presupuesto destinado para este proceso licitatorio de acuerdo lo detallado en la planilla de evaluación.

Se recomienda declarar inadmisibles las ofertas presentadas por la empresa Proyectos Educativos Grupo Magisterio Limitada, RUT N°: 76.223.540-4, debido a que no presentó en su totalidad los antecedentes administrativos, de acuerdo a lo requerido en el numeral 5.2 "Antecedentes legales" y/o no presentaron la garantía de seriedad de la oferta de acuerdo a lo requerido en el numeral 13.1 "Garantía de seriedad de la oferta" de las Bases Administrativas y detallado en el acta de apertura.

Se recomienda declarar inadmisibles las ofertas presentadas por la empresa M&H Ventas SPA, RUT N°: 77.370.745-6 y la empresa Laurel Editores S.A., RUT N° 76.352.117-6, debido a que no presentó información completa en el Anexo N° 4 requerido en formato Excel, de acuerdo a lo requerido en el numeral 6.5.1 "Evaluación de la oferta técnica" de las bases administrativas y lo detallado en el acta de apertura de la presente licitación.

Se recomienda declarar inadmisibles 529 líneas de oferta presentada por la empresa Librería Eduardo Albers Ltda., RUT N°: 83.171.800-5, 2 líneas de oferta presentada por la empresa Distribuidora de Libros y Revistas Lakomuna Limitada, RUT N°: 76.332.421-4, 2 líneas de oferta presentada por la empresa Liberalia Ediciones Limitada, RUT N° 77.104.100-0, 2 líneas de oferta presentada por la empresa Librería René Mellado E.I.R.L. RUT N° 76.067.864-3, 1 línea de oferta presentada por la Empresa editora Zigzag S.A., RUT N° 90.684.000-6; debido a que no presentaron el Anexo N° 4 con la información completa de acuerdo a lo requerido en el numeral 6.5.1 "Evaluación de la oferta técnica" de las bases administrativas y de acuerdo lo detallado en la planilla de evaluación.

El Acta de Recomendación de Adjudicación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl.

ANDRES PEREZ COHEN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



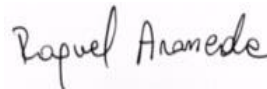
SERGIO RODRÍGUEZ QUEZADA
JEFE SALAS DE LECTURAS COGEN Y LITERATURA
BIBLIOTECA DE SANTIAGO

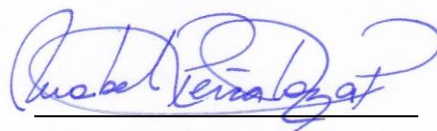


GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
ADMINISTRADORA
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



RAQUEL ARANEDA LLANQUÍN
ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO





MABEL PEÑALOZA PICÓN
ABOGADA DEPARTAMENTO JURÍDICO
SERPAT

DMF/MPP/MVR/APC/SRQ/GGD/ral